



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de agosto de 2019

EXP-EXA N° 8.937/2018

RES-D-EXA N° 365/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 222/19 mediante la cual se designó temporalmente, con carácter improrrogable, al C.U. Gustavo Jonatan Curkovic Barbito, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I correspondiente a las carreras: Licenciatura en Física – Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables – Plan 2005, Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 y Tecnicatura en Energía Solar – Plan 2012 que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 1815/2019, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 25/06/19, fecha de alta de legajo en esta Universidad.

Que el docente responsable de cátedra, Lic. José Antonio González, informa, mediante Nota-Exa N° 2072/19, que por razones académicas el C. U. Curkovic Barbito comenzó a trabajar desde el 28 de mayo de 2.019, solicitando se le reconozca su trabajo desde esa fecha.

Que Decanato encuentra entendible la solicitud del docente responsable.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por el C.U. Gustavo Jonatan CURKOVIC BARBITO, D.N.I. N° 27.439.625, designado temporalmente, con carácter de improrrogable, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de esta Facultad, desde el 28 de mayo de 2.019 hasta el 24 de junio de 2.019.

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que, el C.U. Gustavo Jonatan CURKOVIC BARBITO, D.N.I. N° 27.439.625, designado temporalmente, con carácter de improrrogable, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de esta Facultad, ha cumplido en todas y cada una de las actividades previstas por la cátedra, desde el 28 de mayo de 2.019 hasta el 24 de junio de 2.019.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la correspondiente liquidación, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de esta Facultad, Inciso 1.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//..-2-

RESD-EXA N° 365/2019


ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que, el C.U. Gustavo Jonatan CURKOVIC BARBITO, designado temporalmente, con carácter de improrrogable, mediante resolución del Consejo Directivo N° 222/19, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I que se dicta en esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 25 de junio de 2.019.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a: C.U. Gustavo Jonatan Curkovic Barbitto, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa